

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC



140 CATEOS

LA MISIÓN ES ERRADICAR EL ROBO DE VEHÍCULOS, DICE PABLO VÁZQUEZ, TITULAR DE LA SSC; HAY 240 DETENIDOS POR ESTE DELITO Y SE HAN RECUPERADO 3,500 TONELADAS DE AUTOPARTES

Pág. 12



CORTESÍA SSC

PABLO VÁZQUEZ CAMACHO

La misión, erradicar el robo de vehículos en la CdMx

Se han detenido 240 personas por este delito en lo que va de la presente administración y se han recuperado tres mil 500 toneladas de autopartes

GENOVEVA ORTIZ

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx), Pablo Vázquez Camacho, manifestó que la misión de la actual administración es erradicar el robo de vehículos en la Ciudad de México.

Al encabezar la inauguración de la Feria Comercial por Tu Seguridad, en la Alameda Sur de la alcaldía Coyoacán, el titular de la SSC CdMx informó que este delito registra una tendencia descendente en los últimos años.

Indicó que en julio de 2025 contra julio de 2024, la incidencia de robo de vehículos disminuyó 8 por ciento y, en comparación con 2019, ha bajado en 50 por ciento.

"Falta mucho por hacer, desde luego no estamos diciendo que la misión está concluida, pero estamos avanzando a paso firme", declaró Vázquez Camacho.

En su intervención, el secretario de Seguridad Ciudadana en la CdMx indicó que en lo que va de la presente administración se han detenido 240 personas por robo de autos.

Asimismo, señaló que se han realizado 140 cateos para recuperar vehículos robados y autopartes, lo que representa la recuperación de tres mil 500 toneladas de autopartes.

HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD PARA TODOS

En su mensaje, el secretario de Seguridad Ciudadana indicó que la Feria Comercial por Tu Seguridad es una estrategia impulsada por la jefa de Gobierno, la licenciada Clara Brugada Molina, para prevenir y reducir el robo de vehículos y autopartes en la Ciudad de México.

La Feria Comercial por tu Seguridad es una iniciativa de prevención que acerca a la ciudadanía servicios, tecnología y herramientas de seguridad ofrecidas por empresas aliadas, con precios preferenciales y sin ningún vínculo comercial con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el objetivo de que las personas conozcan opciones para cuidar mejor su patrimonio. Paralelamente, las dependencias de Gobierno también presentan a la población las medidas y servicios de autoprotección disponibles.

"¿Qué es lo que busca esta feria? Dar



a conocer servicios de seguridad privada, servicios de las empresas que pueden ayudar a la ciudadanía a cuidarse mejor contra el robo de vehículos", explicó.

"Aquí las empresas de las asociaciones que hemos invitado, que han tenido alianza con la Secretaría, le muestran a la gente qué tipo de servicios, qué tipo de tecnologías pueden poner en sus manos para que se cuiden mejor y para prevenir ahí los delitos. Y lo hacen a precios preferenciales por ser una actividad en la que juntos en alianza participamos y promovemos", explicó.

"¿Qué queremos con eso? Reforzar el trabajo que se ha hecho para reducir la incidencia. No es transferirle la carga de la reducción y la prevención a la gente, es trabajar con la gente para prevenir delitos", apuntó.

Advirtió que la Secretaría de Seguridad Ciudadana hará su trabajo. "Nosotros vamos a salir a detener a quienes roban vehículos. Nosotros vamos a salir a recuperar sus vehículos, pero también nos ayuda mucho que la gente nos informe, nos provea información y la gente también tenga hábitos de cuidado", destacó.

Finalmente, el Secretario Vázquez Camacho invitó a la ciudadanía a recorrer la feria, conocer los servicios que se ofrecen y utilizar los buzones de denuncia ciudadana ahí instalados, cuyos reportes llegarán directamente a la oficina del secretario para su atención.

Al acto de inauguración acudieron Jorge Emilio Iruegas Álvarez, coordinador general de Investigación Estratégica, en representación de la Fiscalía General de Justicia, Berta Alcalde; Roberto Sánchez, director jurídico de la alcaldía Coyoacán, en representación de su alcalde, Giovanni Gutiérrez; Vicente Gutiérrez Camposeco, presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (Canaco CdMx); Clara Luz Álvarez González de Castilla, secretaria ejecutiva del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia; Raúl Zapiel, presidente nacional del Consejo de Seguridad Privada; Daniel Espinoza, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada; así como vecinas y vecinos de la alcaldía Coyoacán.

Vázquez Camacho invitó a la ciudadanía a recorrer la feria, conocer los servicios que se ofrecen y utilizar los buzones de denuncia ciudadana ahí instalados, cuyos reportes llegarán directamente a la oficina del secretario para su atención



La Feria es una iniciativa de prevención que acerca a la ciudadanía servicios, tecnología y herramientas de seguridad ofrecidas por empresas aliadas, con precios preferenciales



El secretario de Seguridad Ciudadana indicó que la Feria Comercial por tu Seguridad es una estrategia para prevenir y reducir el robo de vehículos y autopartes en la CdMx



#SSC INAUGURA FERIA DE SEGURIDAD

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, inauguró la primera Feria Comercial por tu seguridad "Unid@s Cuidando tu patrimonio", en Coyoacán, donde se muestran productos de vigilancia y tecnología para cuidar su patrimonio.

"Muchos de delitos violentos que pueden ocurrir en la ciudad ocurren facilitados por vehículos robados. Entonces, si le pegamos al robo de vehículos, le pegamos a toda la delincuencia en la ciudad", señaló.

Indicó que la iniciativa acerca a la ciudadanía a algunos servicios de tecnología y herramientas de seguridad ofrecidas por empresas aliadas, con precios preferenciales, sin vínculo comercial con la SSC. **F. VALENCIA**

DELITO A LA BAJA

- Vázquez dijo que el robo de auto con violencia se redujo 8% en el primer semestre.



FOTO: DANIEL OIEDA

- **CERCA.** Vázquez, ayer, al inaugurar la feria.



Disminuye 10% el robo de vehículos y autopartes en un año, reporta la SSC

ELBA MÓNICA BRAVO

El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, dijo que el robo de vehículo no sólo implica el despojo de un bien, sino que también facilita la comisión de otros delitos violentos, por lo que destacó que en lo que va de la actual administración se han realizado 140 cateos para recuperar automotores y autopartes robadas, además del aseguramiento de más de 3 mil 500 toneladas de autopartes.

Durante su mensaje con motivo de la inauguración de la "Feria Comercial por tu Seguridad, unidos cuidando tu patrimonio", el jefe de la policía capitalina dijo que se han logrado más de 240 detenciones por estos delitos.

En la Alameda del sur, en Coyoacán, expuso que el robo de vehículo en julio de este año presentó una reducción de 10 por ciento con respecto al mismo mes de 2024 y más de 50 por ciento en comparación con julio de 2019.

La acontecimiento es una iniciativa de prevención que acerca a la población servicios, tecnología y herramientas de seguridad ofrecidas "por empresas aliadas, con precios preferenciales y sin ningún vínculo comercial con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con el objetivo de que las personas conozcan opciones para

cuidar mejor su patrimonio".

La SSC instaló un local en la feria para dar a conocer a la tecnología que utiliza en el combate al delito, así como la asistencia que brindan los elementos policiacos para prevenir fraudes con la asesoría de la Policía Cibernética.

Un dron DJI fue parte de la exposición, el cual se utiliza en diferentes actividades que realizan el personal de la Subdirección de Inteligencia e Investigación Policial.

El vehículo aéreo no tripulado, con peso de cinco kilogramos, es usado en movilizaciones y cuya tecnología se recurre para cuidar la integridad física de las personas que participan.

Hace unos días, la dependencia dio a conocer la detención de dos posibles delincuentes y fue posible con el apoyo de drones que dieron seguimiento a los sujetos que intentaron robar una casa habitación en la colonia Bosques de las Lomas, en Miguel Hidalgo. Los aprehendidos pretendían escapar brincando las azoteas de diversos domicilios.

El jefe de la policía capitalina recorrió la feria en la que algunas compañías exhibieron que a través de la instalación de tecnología como cámaras de videovigilancia sincronizada con teléfonos inteligentes o relojes, los usuarios pueden encender las luces de la casa habitación desde cualquier parte del mundo.



ENERO A JULIO DE 2025

Detienen a 840 por robo de vehículos

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

En lo que va de la actual administración, más de 840 presuntos delincuentes han sido detenidos por robo de vehículos y autopartes.

Para combatir ambos delitos, entre enero y julio de este año se han realizado cerca de 140 cateos en diversos puntos de la ciudad para recuperar unidades y piezas robadas, con un saldo de más de tres mil 500 toneladas de autopartes aseguradas, reveló el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

El funcionario señaló que al atacar estos ilícitos "se impacta de manera significativa el negocio del mercado negro", además de incidir en la tendencia sostenida a la baja en la comisión de delitos en la ciudad.

De acuerdo con el secretario, el robo de vehículos y autopartes registró en julio una disminución del 10% respecto al mismo mes de 2024, y una reducción superior al 50% en comparación con julio de 2019.

"Aún falta por hacer, desde luego, pero, cuando le pegamos al robo de vehículos y autopartes, le pegamos a

toda la delincuencia", afirmó al encabezar la inauguración de la Feria Comercial de Seguridad, realizada en la Alameda Sur, en Coyoacán.

En el evento participaron más de una decena de empresas de seguridad privada que exhibieron dispositivos y tecnologías de última generación para prevenir, alertar y denunciar delitos como robos de vehículos, autopartes, viviendas y negocios, con precios preferenciales.



Foto: Especial

La SSC realizó en los primeros siete meses del año 140 cateos para combatir el robo de automóviles y autopartes.



Detenidos 240 ladrones y cateados 140 inmuebles

Recuperan en **CdMx** TRES MIL 500 TONELADAS de autopartes robadas

ROBERTO MELENEDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Como resultado de la coordinación, colaboración y solidaridad existente con la **Fiscalía General de Justicia** y otras dependencias del gobierno de la **Ciudad de México** y organizaciones de seguridad privadas, la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** ha recuperado, durante la presente administración, más de tres mil 500 toneladas de autopartes robadas y reducir de manera significativa el robo de vehículos con violencia. Las acciones emprendidas, también ha permitido reducir los índices delictivos en otros rubros, ya que muchos de otros ilícitos se cometen con automotores robados.

Al inaugurar en la alcaldía **Coyoacán** la "Feria Comercial por tu Seguridad", el secretario de seguridad y protección ciudadana ciudadano, **Pablo Vázquez Camacho** puntualizó que por instrucciones de la jefa de gobierno, **Clara Brugada Molina**, las dependencias relacionadas con la seguridad pública no solo han fortalecido sus acciones contra la delincuencia, sino también su coordinación y cooperación a efecto de prevenir y atacar la delincuencia, pero sobre todo para garantizar la seguridad física y patrimonial de la comunidad.

Detalló que en operativos realizados durante la presente administración, en cumplimiento a ordenamientos del **Poder Judicial**, se han realizado 140 cateos a inmuebles que eran utilizados por la delincuencia organizada como centros receptores de auto partes robadas en las 16 alcaldías, ocasionado considerables pérdidas económicas a los grupos delictivos, los que en ocasiones responden de manera agresiva a los operativos realizados por la **Secretaría, la Fiscalía General** al mando de **Bertha Alcalde Luján** y otras dependencia gubernamentales.

Cabe destacar que en no pocos de los cateos y operativos ejecutados por personal de las dependencias aludida, se ha contado con la invaluable ayuda y apoyo de elementos de las **Secretarías de la Defensa Nacional, Marina Armada de México, Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación y guardias nacionales**.

"El objetivo es dar más, mayor y mejor seguridad a los ciudadanos, quien legítimamente tienen derecho a la misma y su bienestar". Ante funcionarios de los tres niveles de gobierno y de ejecutivos de organizaciones de seguridad privada, **Vázquez Camacho** destacó que merced a las acciones y operativos realizados también se logró la detención de 240 presuntos responsables relacionados con el robo de vehículos y autopartes que operaban a lo largo y ancho de la capital del país, quienes fueron puestos a disposición de autoridades jurisdiccionales, las que los vincularon a proceso, sin derecho a la libertad bajo fianza.



"Levamos más de tres mil 500 toneladas de autopartes recuperadas. Y al hacer cateos, asegurar predios donde se desmantelan vehículos y asegurar las autopartes, impactamos de manera muy significativa el negocio y el mercado negro del robo y con eso ayudamos a que se generen reducciones como las que ya mencionamos". La reducción, **si comparamos julio de este año con julio del año pasado, fue del 10 por ciento** y, en comparación con **julio del 2019** en la **Ciudad de México**, el robo de vehículos se ha reducido más del **50 por ciento**. Falta por hacer, desde luego; habrá en el público que diga: **"Oye, yo conozco a alguien a quien le robaron sus autopartes o que robaron sus vehículos"**.

"No estamos diciendo que la misión esté cumplida, no estamos diciendo que el trabajo esté terminado", puntualizó Vázquez Camacho.





SSC: no se criminalizará consumo, pero sí se combatirá narcomenudeo

FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

No se criminalizará a usuarios de los espacios públicos de consumo de cannabis, pero sí se combatirá la compra y venta de droga en estos puntos, afirmó el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez.

“Estos puntos si bien se permite o se tolera el consumo, no se permite y no se tolera la venta, vamos a estar muy pendientes, independientemente de la zona o el lugar en que se ubiquen, que no haya venta de droga en estos puntos”, apuntó.

El jefe de la policía capitalina puntualizó que no se perseguirá a consumidores de marihuana.

Entrevistado al final de la inauguración de la Feria comercial por tu seguridad, en la alcaldía Coyoacán, el secretario indicó que en lo que va de esta etapa de reubicación de los puntos cannábicos no ha habido detenciones por venta de marihuana.

Informó que un total de 40 policías han sido distribuidos en varios puntos 420.

También dijo que el número de efectivos de la dependencia a su cargo, que vigilan los puntos de consumo de cannabis, irá dependiendo de cómo se desarrolle la aceptación de los vecinos y si se detectan actividades de narcomenudeo. ●

ESPECIAL



El titular de SSC, Pablo Vázquez, dijo que no ha habido detenciones por venta de marihuana.

EL DATO

Se han distribuido 40 policías para vigilar los puntos 420, pero podrían ajustarse si se detectan actividades de narcomenudeo.



CERO TOLERANCIA

No se permitirá venta de droga en los campamentos 420

El titular de la SSC advirtió que no habrá tolerancia con quienes aprovechen esta condición para cometer delitos

GENOVEVA ORTIZ

Las personas que vendan droga en los nuevos puntos donde fueron reubicados los campamentos 420, serán detenidas, advirtió el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, al dejar en claro que en estos puntos se tolera el consumo, pero no así la venta.

En entrevista al término de la inauguración de la Feria Comercial por tu Seguridad, en la Alameda Sur, alcaldía Coyoacán, el titular de la SSC indicó que este tema está a cargo directamente de la Secretaría de Gobierno, por lo que la dependencia a su cargo participa de manera auxiliar.

Explicó que los elementos de la SSC cuidarán que no haya fricciones o disputas con vecinos o algún tipo de problema. Pero dejó en claro que si bien en estos puntos se permite o tolera el consumo, no se permite ni se tolera la venta.

"Vamos a estar muy pendientes, independientemente de la zona o el lugar donde se ubiquen, de que no haya venta de droga en estos puntos, y donde se detecte la venta, vamos a actuar con firmeza deteniendo a las personas", puntualizó.

Vázquez Camacho informó que en estas nuevas ubicaciones no se ha detectado la venta de droga ni ha habido detenciones. Sin embargo, señaló que hace algunos meses se llevaron a cabo detenciones en la zona de la Estela de Luz y en la salida del Metro Hidalgo.

Al abundar sobre las detenciones, el secretario Pablo Vázquez Camacho

indicó que éstas han sido "de personas que no entienden o no han participado adecuadamente de lo que significan estos puntos, que celebran la autonomía de las personas para tomar decisiones sobre su personalidad y su desarrollo, y que nada tiene que ver con el narcomenudeo, con vender o con la actividad delictiva".

Y abundó: "para quienes no han tenido claro cuál es realmente el fondo de estos puntos, se actúa con firmeza y hemos tenido detenciones, y si estas conductas se vuelven a presentar, seguiremos deteniendo a quienes vendan en estos puntos".

Ante el rechazo de los vecinos y las confrontaciones verbales que se han suscitado en la zona de la Plaza de la Concepción, Vázquez Camacho indicó que se seguirá privilegiando el diálogo.

"TIENEN DERECHO A MANIFESTARSE"

"Creo que todas las partes tienen derecho a manifestarse, y la Secretaría de Gobierno ha instalado mesas, ha hecho trabajo para promover el diálogo y que haya acuerdos". A su vez, dijo, "la SSC estará pendiente para cuidar que haya paz y convivencia sana".

Vázquez Camacho informó que el pasado viernes fueron desplegados 40 elementos distribuidos en distintos puntos, pero confió que, en la medida que se llegue a acuerdos se podrá disminuir la presencia policial, para que solo quede una presencia de vigilancia dirigida a prevenir que haya venta, que es el objetivo principal.

Señaló que este es un tema diná-



mico, por lo que se irá evaluando y conforme las necesidades. Aclaró que el objetivo de la presencia policial es para garantizar que haya convivencia y se lleve todo con armonía.

"Vamos a estar pendientes, si detectamos venta vamos a actuar, siempre privilegiado la seguridad de la zona y que la propia actuación no afecte a terceros", apuntó.

"No va haber tolerancia a quienes aprovechen esta condición, que es una condición de promoción de derechos y de libertades, para vender y cometer delitos. Eso no lo vamos a permitir", insistió.

Vázquez Camacho descartó que los nuevos puntos cannábicos incrementen la inseguridad en esas zonas, ya que no existe evidencia científica de la relación entre el consumo de cannabis y la comisión de actos delictivos.

VOS.

"Lo que es delito es la actividad dentro de un mercado negro y esa es la que no vamos a tolerar, pero creemos firmemente en no criminalizar a los consumidores, desde luego, sabemos que esto es un tema de salud pública y estamos a favor de la vida sana, pero también a favor de la autonomía y toma de decisiones de las personas", señaló.



PABLO VÁZQUEZ CAMACHO

SECRETARIO DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LA CDMX

"Vamos a estar pendientes, si detectamos venta vamos a actuar, siempre privilegiado la seguridad de la zona y que la propia actuación no afecte a terceros"





La SSC indicó que este tema está a cargo directamente de la Secretaría de Gobierno, por lo que ellos solo participan de manera auxiliar



“MULTIFACTORIAL” RESULTADO EN COMBATE A EXTORSIONES

Detenciones y denuncias. El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, atribuyó a “condiciones multifactoriales” el incremento en los arrestos por el delito de extorsión y el aumento de reportes. Explicó que una de las principales razones de este aumento es la estrategia lanzada por el gobierno capitalino en noviembre pasado “y que fue reforzada hace mes y medio con nuevas líneas de acción anunciadas por la presidenta Claudia Sheinbaum”, destacó.

— Hilda Castellanos

CONTEXTO



Excélsior publicó ayer que entre el 1 de octubre de 2024 y el 20 de julio se detuvieron a 434 por extorsión, lo que representó un aumento de 10% respecto al mismo periodo previo.



SSPC: puntos de consumo de marihuana no incrementan la delincuencia

- En una semana se decide si la Plaza de la Concepción será área de tolerancia cannábica
- Prohibida, la venta de drogas cerca de esos lugares, subraya el jefe de la policía capitalina

A. CRUZY E. BRAVO / P 23

AUTORIDADES NO DESCARTAN REUBICACIÓN

En una semana definirán si plaza del Centro sigue como zona tolerada

Buscan cuidar entorno, pero también el derecho de fumadores de marihuana

**ALEJANDRO CRUZ Y
ELBA MÓNICA BRAVO**

En una semana se definirá el uso de la Plaza de la Concepción para el consumo de marihuana, por lo que no se descarta reubicar a los colectivos que la usan para tal fin, sostuvo el subsecretario de concertación política de la Secretaría de Gobierno, Juan José García Ochoa.

En entrevista, explicó que el plazo es para llegar a un acuerdo con vecinos que viven en los alrededores de Belisario Domínguez casi esquina con Eje Central, y el grupo que promueve el consumo libre de cannabis con el propósito de readecuar las reglas sobre su uso.

Este fue el resultado de la reunión con residentes que se oponen a que la plaza sea una zona de tolerancia: “estamos en pláticas, en reuniones paralelas; esa posibilidad existe (la reubicación), pero también la de readecuar el espacio o las normas”, señaló el funcionario, quien agregó que hay voluntad de ambas partes para llegar a un acuerdo rápido.

En caso de que se determine hacer el traslado, en el acuerdo que se firmó con los colectivos para la reubicación se estableció “que es de manera temporal y vamos a cuidar siempre la relación con el entorno”.

Puntualizó que siempre está abierta la posibilidad de hallar otras zonas, en caso de que no funcionen las que fueron asignadas, pero “lo que sí

es un hecho es que siempre tendrán un lugar donde estaban originalmente para ejercer ese derecho”.

Residentes de la colonia Centro que acudieron al encuentro la noche del viernes señalaron que la mayoría de los habitantes aceptó el plazo; sin embargo, aclararon que mantienen su rechazo a que instalen la zona de tolerancia.

Dijeron que las autoridades capitalinas mostraron apertura al abrir la mesa de diálogo, “pero quieren que convivamos con la comunidad cannábica. Los vecinos estuvimos de acuerdo en aguantar un poco más para que vean que no es conveniente estar juntos”.

En tanto, el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho, dijo que la instalación de zonas de tolerancia cannábica, como las de la glorieta Victoria y la Plaza de la Concepción no significa que habrá incremento de inseguridad en las colonias Guerrero y Centro, “porque no existe ninguna relación científicamente comprobable entre el consumo de drogas y la comisión de actos delictivos”.

En entrevista por separado, indicó que los policías podrán detener a personas que se acerquen a vender estupefacientes a los consumidores.

“Creemos en no criminalizar a los consumidores; sabemos que este es un tema de salud pública y estamos a favor de la vida sana, pero también a favor de la autonomía y de la toma de decisiones de las personas.”



DAN PLAZO DE UNA SEMANA

Recuperarán vecinos Plaza de la Concepción

El gobierno busca
llegar a un acuerdo
entre colonos y
el colectivo que
ocupa el punto
de tolerancia de
mariguana

POR IONÁS LÓPEZ
E HILDA CASTELLANOS
comunidad@gimn.com.mx

El gobierno capitalino fijó un plazo de una semana para que los vecinos de la Plaza de la Concepción, en el Centro Histórico, recuperen el espacio público, luego de que manifestaran su inconformidad por la instalación de un punto de tolerancia para el consumo de mariguana en ese lugar.

La noche del viernes, el subsecretario de Concertación Política de la Secretaría de Gobierno (Secgob), Juan José García, se reunió con un grupo de inconformes y acordó buscar, en un plazo de siete días, un entendimiento entre ellos y el colectivo que actualmente ocupa parte de la plaza.

La Plaza de la Concepción, en Belisario Domínguez, casi esquina con Eje Central Lázaro Cárdenas, es uno de los tres nuevos espacios habilitados para el consumo de canábis.

Los otros se encuentran en el Monumento a Simón Bolívar, en Paseo de la Reforma y calle Violeta, en la colonia Guerrero, y en la Plaza de Lectura José Saramago, Circuito Interior y Paseo de la Reforma.

En tanto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, advirtió que no se permitirá que estos puntos se conviertan en centros de venta de narcóticos y negó que su apertura derive en un aumento de la incidencia delictiva, como acusaron colonos.

“No va a haber tolerancia a quienes aprovechen esta condición, que es de promoción de derechos y libertades, para vender y cometer delitos. Eso no lo vamos a permitir”, subrayó.

“Vamos a estar pendientes, si detectamos venta, vamos a actuar”.



Hemos puesto una meta de que en una semana llegaremos (...) a un acuerdo (...) para que logremos que los vecinos recuperen su espacio.”

JUAN JOSÉ GARCÍA
SUBSECRETARIO



CERO TOLERANCIA

No se permitirá venta de droga en los campamentos 420

El titular de la SSC advirtió que no habrá tolerancia con quienes aprovechen esta condición para cometer delitos

GENOVEVA ORTIZ

Las personas que vendan droga en los nuevos puntos donde fueron reubicados los campamentos 420, serán detenidas, advirtió el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, al dejar en claro que en estos puntos se tolera el consumo, pero no así la venta.

En entrevista al término de la inauguración de la Feria Comercial por tu Seguridad, en la Alameda Sur, alcaldía Coyoacán, el titular de la SSC indicó que este tema está a cargo directamente de la Secretaría de Gobierno, por lo que la dependencia a su cargo participa de manera auxiliar.

Explicó que los elementos de la SSC cuidarán que no haya fricciones o disputas con vecinos o algún tipo de problema. Pero dejó en claro que si bien en estos puntos se permite o tolera el consumo, no se permite ni se tolera la venta.

"Vamos a estar muy pendientes, independientemente de la zona o el lugar donde se ubiquen, de que no haya venta de droga en estos puntos, y donde se detecte la venta, vamos a actuar con firmeza deteniendo a las personas", puntualizó.

Vázquez Camacho informó que en estas nuevas ubicaciones no se ha detectado la venta de droga ni ha habido detenciones. Sin embargo, señaló que hace algunos meses se llevaron a cabo detenciones en la zona de la Estela de Luz y en la salida del Metro Hidalgo.

Al abundar sobre las detenciones, el secretario Pablo Vázquez Camacho

indicó que éstas han sido "de personas que no entienden o no han participado adecuadamente de lo que significan estos puntos, que celebran la autonomía de las personas para tomar decisiones sobre su personalidad y su desarrollo, y que nada tiene que ver con el narcomenudeo, con vender o con la actividad delictiva".

Y abundó: "para quienes no han tenido claro cuál es realmente el fondo de estos puntos, se actúa con firmeza y hemos tenido detenciones, y si estas conductas se vuelven a presentar, seguiremos deteniendo a quienes vendan en estos puntos".

Ante el rechazo de los vecinos y las confrontaciones verbales que se han suscitado en la zona de la Plaza de la Concepción, Vázquez Camacho indicó que se seguirá privilegiando el diálogo.

"TIENEN DERECHO A MANIFESTARSE"

"Creo que todas las partes tienen derecho a manifestarse, y la Secretaría de Gobierno ha instalado mesas, ha hecho trabajo para promover el diálogo y que haya acuerdos". A su vez, dijo, "la SSC estará pendiente para cuidar que haya paz y convivencia sana".

Vázquez Camacho informó que el pasado viernes fueron desplegados 40 elementos distribuidos en distintos puntos, pero confió que, en la medida que se llegue a acuerdos se podrá disminuir la presencia policial, para que solo quede una presencia de vigilancia dirigida a prevenir que haya venta, que es el objetivo principal.

Señaló que este es un tema diná-



mico, por lo que se irá evaluando y conforme las necesidades. Aclaró que el objetivo de la presencia policial es para garantizar que haya convivencia y se lleve todo con armonía.

"Vamos a estar pendientes, si detectamos venta vamos a actuar, siempre privilegiado la seguridad de la zona y que la propia actuación no afecte a terceros", apuntó.

"No va haber tolerancia a quienes aprovechen esta condición, que es una condición de promoción de derechos y de libertades, para vender y cometer delitos. Eso no lo vamos a permitir", insistió.

Vázquez Camacho descartó que los nuevos puntos cannábicos incrementen la inseguridad en esas zonas, ya que no existe evidencia científica de la relación entre el consumo de cannabis y la comisión de actos delictivos.

VOS.

"Lo que es delito es la actividad dentro de un mercado negro y esa es la que no vamos a tolerar, pero creemos firmemente en no criminalizar a los consumidores, desde luego, sabemos que esto es un tema de salud pública y estamos a favor de la vida sana, pero también a favor de la autonomía y toma de decisiones de las personas", señaló.



PABLO VÁZQUEZ CAMACHO

SECRETARIO DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LA CDMX

"Vamos a estar pendientes, si detectamos venta vamos a actuar, siempre privilegiado la seguridad de la zona y que la propia actuación no afecte a terceros"





La SSC indicó que este tema está a cargo directamente de la Secretaría de Gobierno, por lo que ellos solo participan de manera auxiliar





MARIGUANOS

Pablo Vázquez, jefe de la policía capitalina, afirmó que el combate al narcomenudeo en los puntos "420" tolerados va muy en serio

FABIÁN EVARISTO

Dos campamentos para consumo de cannabis se instalaron en Reforma y Belisario Domínguez, pese a la oposición vecinal, y mientras se define si los reubican o no, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, pidió no criminalizar a los fumadores.

No obstante, advirtió que su consumo ahí está permitido, pero que no tolerarán la compra y venta de droga en estos puntos.

"Estos puntos, si bien se permite o se tolera el consumo, no se permite y

no se tolera la venta, vamos a estar muy pendientes, independientemente de la zona o el lugar que se ubiquen, que no haya venta de droga", señaló Vázquez.

SIN DETENIDOS. Tras afirmar que en lo que va de esta etapa de reubicación de los puntos cannábicos no ha habido detenciones por venta de marihuana, el secretario informó que se ha apoyado con policías en las manifestaciones vecinales de rechazo a los puntos de tolerancia y consumo, pero también se ha desplegado vigilancia

de estos espacios. Un total de 40 ele-

mentos policiacos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana han sido distribuidos en varios puntos "420", confirmó el secretario Pablo Vázquez.

MIDEN TERRENO. También informó que el número de efectivos de la dependencia a su cargo que vigilarán los puntos de consumo de cannabis dependerá de cómo se desarrolle la aceptación de los vecinos y si se detectan actividades de narcomenudeo.

"Creemos que en la medida de que ya haya el acuerdo podremos disminuir la presencia para que sólo sea presencia de vigilancia dirigida a prevenir que haya venta en los puntos, que es nuestro objetivo principal", señaló.

DESCARTAN VIOLENCIA. Entrevistado al final de la inauguración de la Feria comercial por tu seguridad, realizada la mañana de este sábado, Pablo Vázquez descartó que los puntos de consumo de cannabis atraigan violencia.

"No creemos, si uno se va a la evidencia que existe, científica, no existe ninguna relación científicamente comprobable entre el consumo de drogas y la comisión de actos delictivos, lo que es delito es la actividad dentro de un mer-



cado negro y esa es la que no estamos tolerando", sostuvo.

HAY HORARIOS. Además, indicó que el cumplimiento del horario establecido en los puntos "420", establecido de 8 de la mañana a 8 de la noche, corresponde a la Secretaría de Gobierno capitalina.

"Estamos convencidos que quienes van ahí, al tema de consumo, están más que de acuerdo en respetar esas reglas y eso es lo que vamos a favorecer", dijo.

EL DATO

OPOSICIÓN

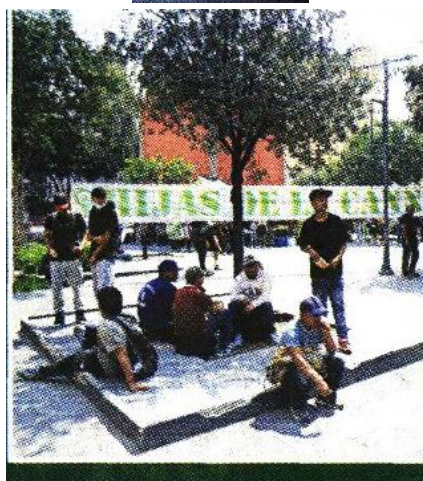
Vecinos de las colonias Guerrero y Centro se oponen a la instalación de los campamentos porque están cerca de escuelas, comercios y viviendas.

2

SITIOS

Se habilitaron para que los fumadores de marihuana consuman libremente: en Reforma y Belisario Domínguez

“Creemos firmemente en no criminalizar a consumidores, sabemos que este es un tema de salud pública, estamos a favor de la vida sana, pero también de la autonomía y decisiones de las personas”.





CUAUHTÉMOC

Arrestan a 21 por venta de droga

POR HILDA CASTELLANOS
 hilda.castellanos@gimm.com.mx

Durante la primera semana de agosto, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a 21 personas por su probable participación en delitos contra la salud en distintos puntos de la alcaldía Cuauhtémoc, donde aseguraron 377 dosis de aparente marihuana.

Los arrestos se realizaron como parte de patrullajes y operativos preventivos en colonias de alta incidencia delictiva. En la colonia Centro y Guerrero, oficiales arrestaron a siete hombres, de entre 23 y 52 años, en posesión de 135 envoltorios del enervante.

En intervenciones en las colonias Roma Sur, Hipódromo Condesa y Tabacalera, fueron detenidos ocho sujetos, de entre 19 y 37 años, con otras 135 dosis.

En las colonias Morelos y Doctores, tres hombres, de 28, 35 y 40 años, fueron asegurados con 44 dosis; mientras que en Exhipódromo de Peralvillo, Obreira y Buenavista, tres más, de entre 18 y 43 años, portaban 63 dosis.

La SSC informó, mediante una tarjeta informativa, que tras un cruce de datos se confirmó que seis de los detenidos cuentan con antecedentes penales e ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por delitos como robo en distintas modalidades y contra la salud.



Foto: Especial

Las detenciones se registraron en el Centro, la Guerrero y la Roma.



Denuncian robo de trabajadora doméstica en ÁO

Una empleada doméstica, de 46 años, fue detenida por agentes de la Policía Bancaria e Industrial tras ser señalada por presunto robo de dinero en efectivo de una vivienda ubicada en la colonia Merced Gómez, en Álvaro Obregón.

Agentes recibieron un reporte de C2 Poniente sobre un robo a casa habitación en avenida Centenario y General Anaya.

Al llegar al lugar, una mujer de 76 años acusó que la trabajadora doméstica sustrajo dinero de una caja de seguridad.

La detenida aseguró que actuó bajo engaño. Dijo que recibió una llamada de un hombre que se identificó como su patrón y le pidió el dinero.

— Hilda Castellanos





Entrega dinero de su patrona a desconocido y es detenida

NADIA A. ESPEJEL

Una empleada doméstica fue detenida luego de ser acusada por sus empleadores de entregar dinero de la casa a un hombre desconocido en la colonia Merced Gómez, de la alcaldía Álvaro Obregón.

Uniformados de la PBI fueron alertados por la frecuencia del Centro de Control y Comando (C2) Poniente de un robo a casa habitación en avenida Centenario y la calle General Anaya.

LA LLAMADA TELEFÓNICA

Al llegar, recibieron una solicitud de apoyo de una mujer de 76 años de edad, quien se identificó como dueña del inmueble; la víctima aseguró que la muca ma extrajo sin su consentimiento una considerable cantidad de dinero en efectivo de la caja de seguridad.

La probable responsable refirió que, momentos antes, recibió una llamada telefónica de un hombre, quien se identificó como el patrón y que por una emergencia que tenía, le ordenó tomar el dinero para entregarlo a una persona que conducía un vehículo color azul, que esperaba al exterior del domicilio.

Por estos hechos, los policías detuvieron a la femenina, de 46 años de edad, le informaron el motivo de su detención y de sus derechos constitucionales; posteriormente la presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

CORTESÍA, SSC CDIAJ



Detenida por robo a casa habitación en la colonia Merced Gómez



AVIENTA LÁMINA

ROBERTO GARCÍA

Una automovilista atropelló a un peatón luego que provocó un par de choques previos a ese accidente, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Los reportes indican que la conductora de una camioneta Jeep gris, con placas 31F-650, transitaba presuntamente a exceso de velocidad por Avenida Reforma cuando impactó un automóvil.

Al querer darse a la fuga, siguió su trayecto, donde se pasó una luz roja y provocó que otros dos vehículos chocaran de frente, para posteriormente embestir al transeúnte, de entre 45 y 50 años, quien tuvo que ser hospitalizado. La mujer fue remitida al MP.



Alberto Neri



CUATRO VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

Carambola en Reforma deja un lesionado

NADIA A. ESPEJEL

La conductora de un auto, al parecer en estado etílico, chocó primero con otro vehículo e intentó huir, después impactó a otros dos coches

Un accidente que involucró a cuatro automóviles y dejó una persona herida, provocó fuerte movilización policíaca en Paseo de la Reforma y cierre de carriles centrales, la mañana de este sábado 9 de agosto, donde elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México tomaron conocimiento y resguardaron el lugar del percance.

Fue en carriles centrales de Paseo de la Reforma, a la altura de la calle Ignacio Ramírez, en la colonia Tabacalera, donde la conductora de un auto, al parecer en estado de ebriedad, chocó primero con otro vehículo e intentó huir, después impactó a otros dos autos hasta que detuvo la marcha.

Tras percatarse de cuatro automóviles impactados entre sí, los oficiales solicitaron los equipos de emergencia, ya que un hombre había resultado lesionado, por lo que, paramédicos de Protección Civil, valoraron al hombre, quien presentó traumatismo craneoencefálico severo y fue canalizado a un hospital para su atención médica.

Fueron varias horas que estuvo cerrado la avenida más importante de la Ciudad de México, donde elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México resguardaron el lugar para evitar otro percance por los combustibles regados en la zona.

Los efectivos de los servicios médicos señalaron que la persona no corría peligro su vida. En tanto, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito presentó ante el agente del Ministerio Público correspondiente a dos personas, a fin de deslindar responsabilidades, mientras que el equipo de bomberos limpió la zona y retiró los vehículos involucrados.



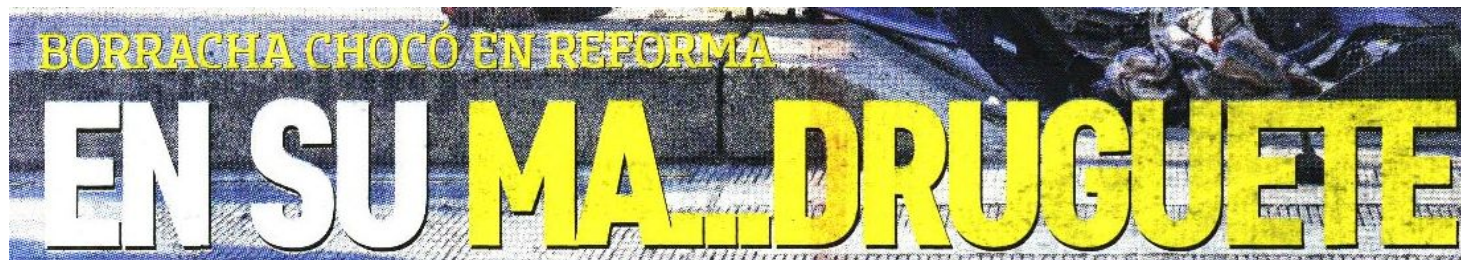
El herido, quien presentó traumatismo craneoencefálico, fue canalizado al hospital

FOTOS: LUIS A. BARRERA



Fuerte movilización policiaca en Paseo de la Reforma por un choque múltiple con saldo de una persona lesionada





Cuatro automóviles involucrados en los choques; un peatón resultó atropellado

SERGIO TREJO

Al ir circulando a exceso de velocidad y bajo los efectos del alcohol, una automovilista provocó un choque múltiple sobre Paseo de la Reforma, en la alcaldía Cuauhtémoc, dejando como saldo tres personas lesionadas.

Alrededor de las siete de la mañana de este sábado la conductora de un Jeep Wrangler, color gris, se pasó el semáforo en rojo, a la altura de la Avenida Morelos, y chocó con otro vehículo particular.

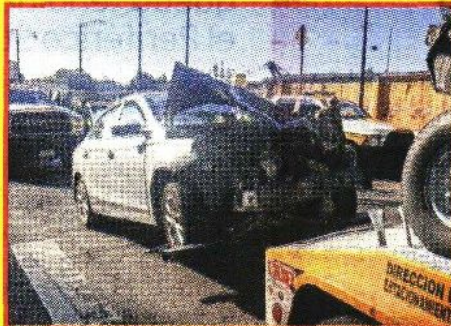
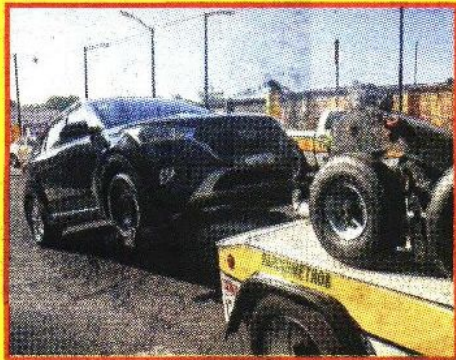
Al intentar darse a la fuga, arrolló a un peatón a quien proyectó hacia una unidad del Metrobús que se encontraba parado en la estación Amajac, con dirección hacia Campo Marte.

La responsable también provocó que los conductores de otros dos coches chocaran entre sí al intentar esquivar el accidente. En total, fueron cuatro vehículos los que estuvieron involucrados.

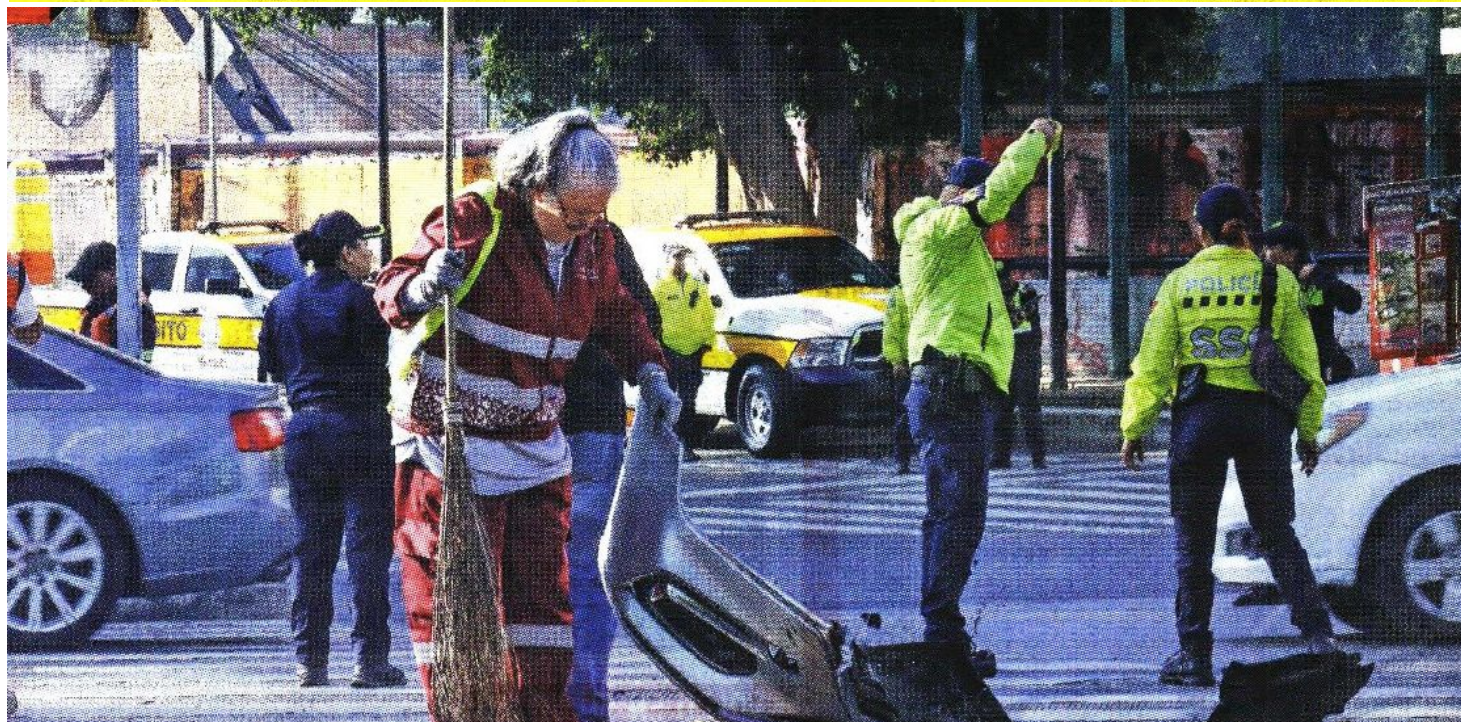
Dos automovilistas y un peatón fueron llevados al hospital; este último fue quien se llevó la peor parte; su estado de salud se reporta como delicado. En tanto que la conductora responsable fue detenida en el lugar y fue llevada al Ministerio Público.

Personal de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) llegó al lugar para limpiar la avenida.



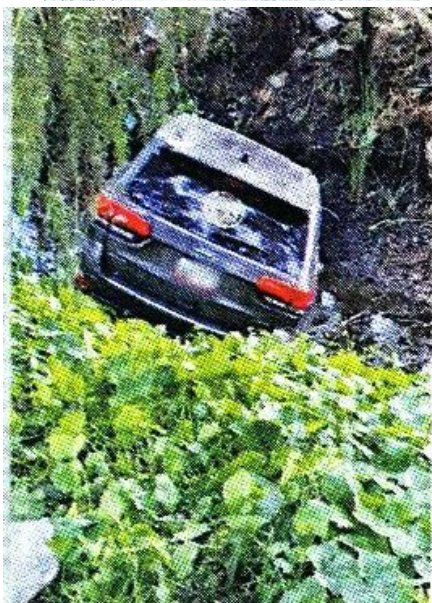


Los autos afectados fueron remolcados.



CAE AUTOMÓVIL EN CANAL SECO

Una camioneta cayó a un canal seco ubicado en la Colonia La Habana, en la Alcaldía Tláhuac, por lo que policías de la SSC acudieron a lugar para atender el percance. El conductor, de 68 años de edad, no requirió traslado hospitalario. El automóvil fue puesto a disposición del Ministerio Público para iniciar las indagatorias correspondientes.



Especial





FRANCISCO RODRIGUEZ. EL GRÁFICO

CHILANGOS, MOJADOS Y EN EL LODO

OTRA VEZ HUBO INUNDACIONES

Lluvia hace de las suyas

El poniente de la ciudad y algunos municipios del Estado de México fueron los afectados

Nuevamente la CDMX y el Estado de México fueron afectados por inundaciones provocadas por las lluvias que se presentaron la tarde de este sábado en la Zona Metropolitana.

En la capital, la calzada Ignacio Zaragoza y República Federal del Sur, a la altura de la colonia Santa Martha Acatitla, fue una de las más afectadas, por lo que algunos automóviles y camiones de pasajeros sufrieron averías, por lo que tuvieron que ser removidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, luego de que el agua inundó 200 metros de la avenida con 30 centímetros de altura.

También en la Avenida Ermita Iztapalapa y Reforma Municipal, en la colonia Citlalli de la misma demarcación, hubo otra inundación de 70 metros de largo por 30 centímetros de tirante que fueron atendidas.

De hecho, luego de que trabajadores de la Ciudad de México lograron bajar el nivel del agua, se dieron a la tarea de limpiar la zona y abrir la vialidad para el tránsito de los vehículos.

En la alcaldía Miguel Hidalgo, en Avenida Parque Lira y Avenida

Tránsito en la colonia Tacubaya, personal de Bomberos y de la Secretaría de Gestión Integral y Protección Civil trabajaron para atender un encharcamiento con espejo de 20 metros y tirante de 15 centímetros.

En la Álvaro Obregón se registró un deslizamiento de tierra en el Andador 6A y Escollo, colonia Las Águilas, con un movimiento de suelo que afectó aproximadamente 6 metros cúbicos de un talud, resultando dañada una barda de piedra sin afectar ninguna vivienda.

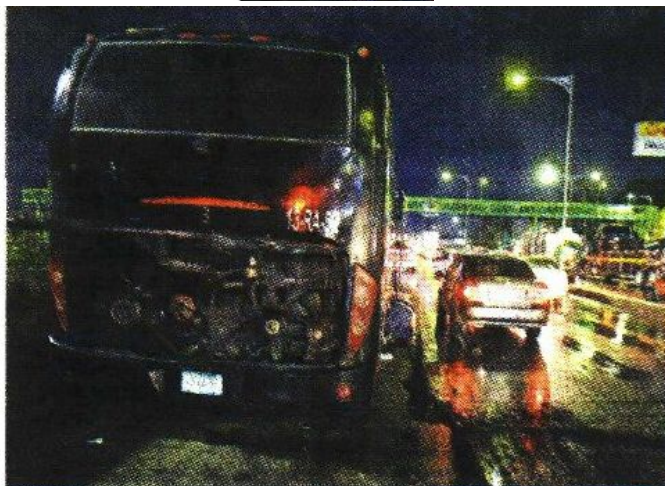
En tanto, en el Estado de México las mayores afectaciones fueron en los municipios de Ecatepec, Santo Tomás Chicoloapan y Chiconautla, en los que el agua subió de nivel por las calles, provocando inundaciones severas. **Redacción**

EL DATO

ALERTA

Un rayo activó la alerta de la app SkyAlert, debido a la sensibilidad de su sistema, explicaron.





Un camión quedó descompuesto y fue retirado en grúa.

FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL GRÁFICO Y ESPECIAL



Asedian a Espacio Monumental actividades prohibidas

Incumple Alameda su plan de manejo

Convive ambulante con mercaditas y obras constantes en el parque público

IVÁN SOSA

La Alameda Central, el primer parque urbano creado en la Ciudad y protegido como Espacio Abierto Monumental, se encuentra deteriorada y amenazada por las actividades que restringe el Plan de Manejo del lugar.

Las planchas de mármol de los andadores habían sido renovadas en 2012, sin embargo, actualmente muestran múltiples fracturas que son atendidas constantemente, sin que las restauraciones lleguen a concluir.

Junto al Palacio de Bellas Artes, el Andador Angelita Peralta, fue ocupado por un tianguis y el paso peatonal de las aceras de Avenida Juárez permanece obstruido por el comercio informal y las mercaditas, como se les denomina a las protestas económicas que mantienen grupos feministas.

"Hay letreros que prohíben los patines, rompen los azulejos, se cambian muchos tramos, pero no queda igual", comentó el trabajador Lucio Cruz.

Cruz repuso piezas de azulejos impactados por patinadores frente al monumento al viajero y científico Alexander Von Humboldt, el cual se encuentra intervenido por pintura.

"Se repone para que la gente pueda caminar, pero queda como una mancha, es otro material y no se está haciendo pulido", indicó Cruz.

En los andadores también existen letreros que subrayan la prohibición al uso de patinetas, motocicletas y bicicletas. Sin embargo, este tipo de vehículos son utilizados en el espacio, incluso, en los alrededores del quiosco fue habilitado un skatepark a unos pasos de un punto de vigilancia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

"Queda prohibida la venta y oferta de productos en la plaza", señala el Plan de Manejo de la Alameda Central, el



■ En algunos puntos contiguos al comercio ambulante, se acumulan bultos y desechos.

cual está vigente desde 2012.

A los conflictos cotidianos por el espacio entre las activistas de las mercaditas y los informales se suman las dificultades de una brigada dedicada a mantener los jardines y recolectar los residuos.

"Algunos vendedores son amables, separan la basura, pero otros dejan cosas que parece ser para tirarse y se molestan si uno las toca", narró Juan Carlos, trabajador de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), dependencia que tiene a su cargo el mantenimiento.

El Plan de Manejo ordena evitar el uso del mobiliario y de los árboles para sujetar cordeles, pero postes y ejemplares son aprovechados para armar los puestos.

"Está prohibida la preparación de alimentos, la grasa lastima el azulejo, el suelo de los árboles o la echan en las coladeras, les hacen tapones, ha habido encharcamientos en las alcantarillas", explicó Juan Carlos.

En tanto, el Hemiciclo a Juárez permanece habitualmente resguardado por placas de acero.

"Es para proteger el mármol del monumento, seguido pintan el piso y avientan globos con pintura para dañar el mármol, en el piso limpiamos nosotros y cuando hay daños adentro tienen que venir los del Instituto de Bellas Artes", mencionó Roberto Hernández, otro trabajador.

Los bebedores de agua y



■ El Plan de Manejo prohíbe el comercio en el lugar, sin embargo las autoridades han debido ceder espacios.



■ Los vehículos eléctricos circulan también por los pasillos.

todas las bancas que se ubican sobre la acera de la Alameda en Avenida Juárez fueron ocupadas por las activistas de las mercaditas y los puestos ambulantes, en tanto que parte de las jardineras son aprovechadas para tender enseres o plásticos desplegados en lluvias.

Ante la falta de una red de riego, las pipas dispersan el agua con mangueras entre los jardines y los mil 35 árboles, algunos de los cuales muestran señales de declive, en medio de suelos áridos y compactados.

La falta de financiamiento suficiente y continuo repercute en la Alameda Central, apuntó en un estudio el experto del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap), Héctor Benavides.

"Se pasó de las afectaciones severas a la urbe por las inundaciones que ocasionaban en la Alameda graves daños a la infraestructura y al arbolado, a la posterior desecación de la Cuenca que también causó un impacto a la Alameda y sus árboles", señala la investigación.

Sufre PBI autolesión con su arma de cargo

ROBERTO GARCÍA

Un oficial adscrito a la Policía Bancaria e Industrial (PBI) se lesionó con su propia arma de cargo en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Eran aproximadamente las 20:00 horas del viernes, cuando en una caseta de seguridad de un inmueble ubicado en la Calle Guillermo Prieto, en la Colonia San Rafael, se escuchó un disparo de arma de fuego.

Instantes después, el policía bancario solicitó apoyo vía radio, pues accionó su arma de cargo y le provocó una herida en su pierna izquierda.

Los primeros que llegaron fueron sus compañeros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes solicitaron apoyo de unidades de emergencia.

Paramédicos acudieron al lugar para brindarle la atención al oficial, a quien terminaron trasladando a un hospital para su atención especializada, donde se reportó estable y fuera de peligro.

La SSC informó que tanto la Dirección General de Asuntos Internos como la Dirección de Supervisión y Evaluación Corporativa de la PBI iniciaron una carpeta administrativa sobre este incidente.



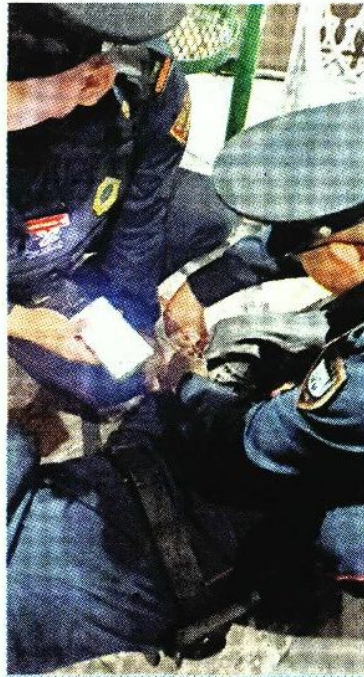
Especial

■ Paramédicos atendieron al policía bancario, a quien trasladaron a un hospital para su atención especializada.



¡POR SU PISTOLA!

SE LESIONA POLI
BANCARIO CON SU
ARMA DE CARGO
PÁGINA 5



¡TRONASTE, EN LA CUAUHTÉMOC PISTOLITA!

RESULTA HERIDO
EN LA PIERNA UN PBI
CON SU PROPIA
ARMA DE CARGO

ROBERTO GARCÍA

con su propia arma de cargo en la
Alcaldía Cuauhtémoc.

CUADRU DE MÉXICO.- Un ofi-
cial adscrito a la Policía Banca-
ria e Industrial (PBI) se lesionó



Eran aproximadamente las 20:00 horas del viernes, cuando en una caseta de seguridad de un inmueble ubicado en la Calle Guillermo Prieto, en la Colonia San Rafael, se escuchó un disparo de arma de fuego.

Instantes después, el policía bancario solicitó apoyo vía radio, pues su arma de cargo se le accionó y le provocó una herida en su pierna izquierda.

Los primeros que llegaron fueron sus compañeros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes solicitaron apoyo de unidades de emergencia.

Paramédicos acudieron al lugar para brindarle la atención al oficial, a quien terminaron trasladando a un hospital para su atención especializada, donde se reportó estable y fuera de peligro.

La SSC informó que la Dirección General de Asuntos Internos y la Dirección de Supervisión y Evaluación Corporativa de la PBI, iniciaron una carpeta administrativa sobre este incidente.





■ Paramédicos
atendieron al policía
bancario, quien acabó
hospitalizado.

■ El hecho
ocurrió
cuando agente
se encontraba
en su caseta de
vigilancia.



MUÉVETE EN SILENCIO. SOLO HABLA CUANDO SEA MOMENTO DE DECIR: JAQUE MATE

LUIS WERTMAN ZASLAV

Una buena estrategia: es planear con calma, ejecutar con precisión y dejar que los resultados hablen por sí solos. Un enfoque que puede fortalecer la seguridad, la cultura ciudadana, el emprendimiento... y con ello, el verdadero progreso y bienestar.

La seguridad comienza antes que la patrulla: nace en la confianza. Donde vecinos se conocen, comercios se coordinan y escuelas se vinculan con su comunidad, el delito pierde espacio. He visto barrios con rutas seguras a escuelas, comercios con protocolos de alerta y servicios públicos con tiempos medibles. En pocos meses, los incidentes bajan y el ánimo sube. No hay magia: hay método, constancia y compromiso.

Cultura ciudadana es pasar del "alguien que lo haga" al "yo me hago cargo". Implica pasar de la protesta a la propuesta, y a la acción cuando es necesario.

Tres hábitos transforman: 1) Presentarse a los vecinos; 2) Mantener limpio y visible el entorno inmediato; 3) Respetar reglas simples (cruzar bien, manejar con cortésia, cumplir horarios).

Son gestos modestos que reducen fricción y elevan estándares. Cuando los buenos ejemplos se multiplican, la norma es cuidar, no explotar.

Emprender con propósito es convertir problemas en mercados de soluciones. Jóvenes que conectan restaurantes con comedores sociales; mujeres que organizan cooperativas de servicios turísticos seguros; técnicos que instalan energía distribuida en colonias. Cada proyecto genera empleo y pertenencia.

Lo esencial: modelo de negocio claro, métricas de impacto y disciplina financiera.

Propongo una estrategia de cinco movimientos —como en el ajedrez— aplicable a un barrio, una escuela, una empresa o una oficina pública:

1. Mapa de riesgos y oportunidades. Camina tu zona, conversa, mide lo que duele y lo que inspira. Sin diagnóstico, todo es ocurrencia. 2. Metas simples y públicas. Dos o tres objetivos trimestrales: "iluminar esta calle", "bajar robos en la zona escolar", "colocar a 50 jóvenes en empleo formal". 3. Alianzas de confianza. Vecinos, comercio, academia, iglesias, autoridades y medios locales. Cada quien aporta algo concreto. 4. Rituales y tableros. Reunión semanal breve, tablero visible con avances y responsables. Sin seguimiento, la voluntad se evapora. 5. Reconocer y replicar. Celebrar logros, documentar el cómo y correr la voz. El éxito se contagia.

Tres casos de éxito replicables: A) "Patrullas peatonales vecinales" con policía de proximidad: rutas predefinidas, QR de emergencia y reporte en tiempo real. B) "Escuela abierta al barrio": tardes con talleres de oficios, deporte y mentoría. Baja el abandono y se previene la violencia. C) "Mercado seguro y próspero": comerciantes con botón de alarma, cámaras compartidas y capacitación en servicio. Suben ventas, baja la extorsión.

¿Quién hace qué? Gobierno: simplificar trámites, digitalizar denuncias, profesionalizar a la policía, medir tiempos de respuesta. Empresa: pagar a tiempo, formalizar empleo y dar primeras oportunidades a jóvenes y mujeres. Academia y sociedad civil: formar habilidades útiles, medir impacto. Ciudadanía: participar, proponer y cuidar lo común.

Para emprender con propósito, guía breve: problema validado, cliente claro, propuesta de valor medible, flujo de caja positivo y un consejo mentor. Regla de oro: ningún crecimiento justifica perder la ética. La reputación es el firewall de la confianza.



Prometen en Tlalpan evaluar la zona roja

BERNARDO URIBE

La Secretaría de las Mujeres de la CDMX se comprometió con habitantes de las colonias aledañas a Calzada de Tlalpan a realizar un diagnóstico integral del trabajo sexual presente en la vialidad, con el cual se busca un plan para su ordenamiento o erradicación.

De acuerdo con vecinos de colonias como Postal, Villa de Cortés y Nativitas, el análisis tendrá acompañamiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Gobierno.

Durante la mesa de diálogo con autoridades capitalinas, los colonos aseguraron que existe una dinámica de explotación sobre las trabajadoras sexuales debido a la presencia de una red de trata que opera en la zona.

“En las mesas también participaron activistas y sobrevivientes de trata del colectivo Unidos Contra la Trata, que sensibilizaron a los funcionarios sobre la violencia que viven muchas mujeres que trabajan sobre Tlalpan, de cómo las obligan a tener un número mínimo de clientes y como las tienen amenazadas”, señaló Gabriela Ortega, representante vecinal de la Colonia Villa de Cortés.

Además, demandaron la intervención de las videocámaras de vigilancia ubicadas a lo largo de la avenida para inhibir la atracción de clientes, así como la implementación de operativos en sitios identificados por la comunidad como casas de citas que operan bajo fachadas de bares o restaurantes.

“Desde hace más de 20 años que estamos pidiendo un reordenamiento y que se atienda el trabajo sexual, que ha crecido y ahora se instalan no sólo sobre la avenida y en las entradas de los hoteles sino también afuera de escuelas.

Los recursos humanos propuesto que se tengan que intervenir a la par los bajo-puente, las luminarias y las cámaras, y que los puntos de control de la Policía y de los de Tránsito sean permanentes en puntos con alta incidencia de extorsión, porque también se alimenta de la explotación a las mujeres que están en Tlalpan”, indicó Ortega.

Como parte de las resoluciones alcanzadas, las autoridades locales fijaron otra mesa de diálogo a principios del mes de septiembre para dar seguimiento al diagnóstico del trabajo sexual.

Dichas mesas temáticas, que también han tratado el trazo de la ciclovía sobre Calzada de Tlalpan y el ordenamiento del ambulante, forman parte de los acuerdos entre el Gobierno de la Ciudad de México y los habitantes de la zona a raíz del rechazo a la obra de la Calzada Elevada sobre la Línea 2 del Metro.

Presencia por Alcaldía

De acuerdo con la Copred, el trabajo sexual se encuentra presente en 12 de las 16 alcaldías.

Cuauhtémoc:	37.3%	Xochimilco:	3.2%
Iztapalapa:	29.5%	Venustiano Carranza:	1.8%
Benito Juárez:	9.7%	Iztacalco:	0.9%
Miguel Hidalgo:	7.4%	Coyoacán:	0.5%
Azcapotzalco:	6.9%		
Tlalpan:	5.5%		
Gustavo A. Madero:	4.1%		

FUENTE:
 Segunda Encuesta de Trabajo Sexual, Derechos y no Discriminación 2021.



ellavaderodechabelita

POR DOÑA CHABE

SOCIEDAD DESHUMANIZADA

Chabelita, estoy muy triste, con la violencia que se vive en el País y de la que nos enteramos todos los días a través de los medios de comunicación y redes sociales, lo vemos tan natural, que nos estamos volviendo una sociedad deshumanizada.

Tiene mucha razón, Lupita, ya sé el porqué lo dice. Fernandito, el niño de 5 años asesinado en represalia porque su mamá no pagó una deuda de mil pesos.

Exacto, comadrita, esta terrible noticia apenas se dio a conocer, en cambio las vacaciones por Europa y Japón, así como relojes, alhajas, tenis y prendas exclusivas y costosas de diseñador de los políticos morenistas, fueron exhibidas hasta en los periódicos extranjeros.

Bien merecido lo tienen que los exhiban, Lupita, pregonan que no son iguales a los conservadores, a quienes acusan de que su dios es el dinero y son peores, porque además de todo son muy cínicos y mentirosos, ya que no coinciden sus ingresos con los lujos que se dan.

Comadrita, hablando de tenis, los que se quisieron pasar de vivos son lo de la marca alemana Adidas, que promocionan y comercializan unos sandalias cuyo diseño es un plagio a la cultura indígena de Oaxaca.

Por eso, Salomón Jara Cruz, Gobernador de Oaxaca, exigió a la marca de tenis y al diseñador suspender la promoción y comercialización de las sandalias "Oaxaca slip on", así como la reparación de agravios a la comunidad Yalalag.

La adopción de elementos culturales de la comunidad zapoteca de Villa Hidalgo Yalalag con fines comerciales, así como el uso del nombre "Oaxaca" sin previa autorización, viola las leyes federales de Protección a la Propiedad Industrial y la de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanos.

GUERRA DE CHISMES

A la argentina Ximena Pichel, mejor conocida como Lady Racista, un Juez de Control la vinculó a proceso por el delito de discriminación en contra de un policía de la SSC, debe ofrecer disculpas a

la víctima, prestar servicio social a la comunidad, acudir a firmar durante seis meses y someterse a tratamiento y pláticas en el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX.

Fueron detenidas tres personas en la estación Tacubaya del Metro por pintar vagones y paredes, que está catalogado en la Ley de Cultura Cívica de la CDMX como un daño al patrimonio público, lo que causó polémica en las redes sociales, unos opinan que es arte y otros que es vandalismo. Pintar sin autorización es una infracción que tiene consecuencias legales.

Los franeleros siguen siendo los dueños de las calles, una mujer fue intimidada por un franelero conocido como El Diablo en el Centro de la Ciudad, por negarse a pagar 70 pesos que le cobraba por dejarla estacionarse en vía pública. El "dueño de la calle" la amenazó con dañar su auto si no se movía o le entregaba el dinero. Y la Policía y las autoridades de las alcaldías brillan por su ausencia o complicidad.

Si no nos gusta lo que estamos cosechando, debemos revisar lo que estamos sembrando.



Racismo...

"son son, sonso mañoso"

Debió ser por ahí de 1985. Era la LIII Legislatura del Senado de la República y todavía sesionaba en la vieja casona de Xicoténcatl, en el mero centro de la Ciudad de México.

Eran como las diez de la mañana de un día de labores. Uno a uno llegaban los legisladores. Los guardias de acceso los saludaban con sonrisas solícitas, con un "Pase usted, señor senador"... Los senadores pasaban y algunos de ellos contestaban el saludo; otros apenas esbozaban una sonrisa casi invisible y otros más ni siquiera miraban a los vigilantes.

Puntual comenzó la sesión y los asesores y asistentes y achichincles corrían de un lado para otro como si en sus manos llevaran la República entera. Era así.

De pronto, por la misma calle de Xicoténcatl venía una señora. Se acercó al portón. Era una mujer mayor, aunque no anciana; vigorosa, pequeña de estatura, gordita, sonriente, con un rostro moreno alegre y cabello negro casi rizado, bien peinado. Vestía de forma sencilla, nada ostentosa. Llevaba, además, una canasta al brazo. Su sencillez resaltaba y daba luz a su caminar... Pero...

Con tranquilidad traspasó las puertas del Senado, confiada. De pronto uno de los vigilantes, el más antiguo le espetó: "¡shishishiiii...! ¿A dónde va?" Aquí no se aceptan vendedores, por favor salga.

-Es que... dice ella sorprendida...

- Nada, por favor salgase, ya le dije que no se aceptan vendedores

- ¡No vengo a vender nada! -contesta sonrojada y nerviosa, pero sin alterarse.

- ¡Ja... si ¿cómo no? Ande, pa'fuera...

- La mujer se pone en sus cinco y dice ¡O me respeta o me respeta!

- ¿Y por qué sería?

Para entonces ya se había hecho la bolita de curiosos. Los otros vigilantes se enfilaron al frente de la señora para impedirle el paso. Era decisión tomada. ¿Cómo una señora así, de rasgos indígenas, de vestimenta ordinaria, de sencillez inaudita para ellos, quería pasar al recinto senatorial? ¿Cómo se atrevía?

Alguno de los ayudantes corrió a avisar al líder del Senado, Antonio Riva Palacio, que presidía la Sesión. Se lo dijo en una tarjetita y éste se levantó de pronto, pidió permiso y salió como flecha hacia la puerta principal.

El senador por Morelos llegó pronto y miró con enojo a los guardias, con aquella mirada de "al rato hablamos, cabrones" y se acercó a la señora, le dio un abrazo de

bienvenida y... "¡Pase usted Senadora, pase usted! Y disculpe usted". Ella dejó su canasta a un lado, en esta traía presentes para los otros senadores. Era su Guelaguetza...

Era Genoveva Medina Esteva, senadora por Oaxaca y quien ya, en su tierra, había ocupado distintos cargos de elección popular. Había sido regidora del ayuntamiento de Oaxaca y fue dirigente de locatarios del Mercado Benito Juárez Maza de Oaxaca, el mercado emblemático de la capital del estado. Forjadora de "Las chinanas oaxaqueñas" que enaltecen cada año la Guelaguetza. Y senadora.

Este es un ejemplo de cómo en México nos las gastamos para eso de la discriminación racista. Y quien diga que en México no la hay y que los mexicanos no son racistas, nadamás que les pregunten a quienes tienen que lidiar con los estatus mentales de muchos quienes confunden la apariencia con la esencia.

Lo que ocurrió hace unos días en la capital del país, en colonia Condesa de la CdMx, cuando una mujer argentina insultó en tono racista a un policía que tenía que sancionarla con una multa por estacionar su carro en lugar prohibido y sin pagar el parquímetro. El hecho indignó a todo México: "¡Odio a los negros como tú!", espetó.

Muchos de estos fenómenos de discriminación racista ocurren de forma cotidiana en todo el país. Es una cultura mexicana del desprecio a lo que no cubre los estándares que impone la televisión mexicana, cuyas emisiones en México están plagadas de gente "bonita" de gente "de piel blanca" de gente "delgada y con rasgos internacionales".

Pero no sólo eso. La discriminación racista también es histórica. Lo dicho: Desde la llegada de los españoles y cuando apareció el mestizaje. Esa forma de dividir a la sociedad en la que el indígena pagaba el pato porque estaba en la escala más baja del triángulo social, era el que más trabajaba y el que comenzaba a verse con desprecio por los nuevos habitantes de la colonia: los mestizos.

En el principio los indígenas eran dueños y señores de su horizonte. Vivían en los valles, en las planicies, en las zonas productivas y floridas del territorio que hoy es México. Eran propietarios de su vida. Pero con la llegada de los españoles y ante el acoso, tuvieron que subir a las montañas y vivir en condiciones ajenas a su costumbre de origen y orgullo. Se les marginó. Se les aisló.

Hoy los mestizos hablan de los indígenas en dos sentidos: con desprecio o conmisericordia. E incluso las instituciones ocupadas de defender a los indígenas lo hacen desde la perspectiva del paternalismo y de la protección. Como si fueran sujetos inermes, ingenuos, inocentes, candorosos y hasta tontines, a lo "Tizoc" (1957), el personaje indígena de Pedro Infante en una de sus peores películas, en donde su concepto de indígena es un estereotipo que alimenta ese racismo.

Millones de mexicanos mestizos tratan como "¡Indios!" al que es indígena, al que es descendiente de un mundo que todo era todo y de cuyo mestizaje con español se pobló esta tierra mexicana; un mestizaje que en gran medida hoy es racista y cuyo racismo se basa en características como la raza, el color de piel, el origen étnico o la lengua. "¡No quiero que mis hijos aprendan zapoteco porque no quiero que los maltraten y los vean menos!" decía un padre a su esposa con quien hablaba en zapoteco de forma usual.

Ese racismo que tiene su vara de medir en el color de la piel como los famosos "cadeneros" que impiden el acceso a los "antros" de moda a quienes tengan piel morena y no porten la etiqueta de la blancura y el acento del "niño bien".

Racismo es exclusión, rechazo u odio hacia individuos o grupos. Racismo conlleva la creencia en la superioridad de raza o de estatus económico o inferioridad de ciertos grupos étnicos, lo que conduce a la deshumanización, discriminación, crueldad, persecución y exclusión de la gente 'distinta', hombres y mujeres de piel morena, por su estatura, por su origen...

Y lo dicen los libros--: "En México, el racismo se manifiesta de diversas maneras, a menudo de forma sutil y estructural. Algunas formas comunes incluyen: Estereotipos y prejuicios: discriminación en el acceso a servicios y oportunidades de trabajo; desigualdades en el acceso a la educación, salud, justicia; micro agresiones (comentarios aparentemente inofensivos); discriminación lingüística; violencia física y verbal.

Según INEGI, "los indígenas en México son 12 millones 25 mil 947 personas, quienes representan el poco más del 10 por ciento de la población de la población total del país; de la cual, 4 millones 623 mil 197







¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC